



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

Prácticas de participación política no convencional de estudiantes en carreras del campo educativo

Ana Karina Meza Rubio

Karla Michelle Canett Castro

Israel Moreno Salto

Área temática 14. Educación y valores.

Línea temática: Formación ciudadana. Dimensiones diversas en su conformación y ejercicio.

Tipo de ponencia: Reportes parciales o finales de investigación.



Resumen

Las reformas constitucionales en materia educativa de las últimas dos administraciones federales en México suscitaron tensiones que dieron lugar a protestas y expresiones de descontento en las cuales participó diverso personal educativo como docentes, directivos, supervisores, entre otros. A pesar de que las consecuencias de dichas reformas resonaban y repercutían en todos los puntos cardenales de la nación, las expresiones de descontento se observaron con menor frecuencia y/o fuerza en la zona norte, a diferencia de la marcada participación del sur y centro. A la luz de esta observación, la presente ponencia busca dar cuenta de las experiencias de participación política no convencional de estudiantes inscritos en licenciaturas orientadas a formar personal educativo. Explorar dicho fenómeno en el momento propuesto, se vislumbra como fundamental debido a que puede generar información valiosa para explicar las conductas posteriores de este personal. Con base en los resultados de un cuestionario suministrado a 306 estudiantes de quinto y séptimo semestre inscritos en licenciaturas del campo educativo del estado de Baja California, se muestra que existen diferencias estadísticamente significativas entre las experiencias de estudiantes de Universidad y Universidad Pedagógica, y los normalistas.

Palabras clave: Participación política; Protestas; Formación Profesional; Universidad; Normales.

Introducción

En México se han llevado a cabo dos grandes reformas constitucionales en materia educativa dentro los últimos 10 años. Primeramente, la del expresidente Enrique Peña Nieto en el 2012-13 y posteriormente la de presidente en turno, Andrés Manuel Lopez Obrador, en 2018-19. Si bien ambas instigaron tanto tensiones como beneficios para unos y otros grupos, los participantes de las protestas y otros tipos de manifestaciones hacia dichas iniciativas fue principalmente personal educativo del centro y sur de la república. Lo anterior no quiere decir que en el norte no hubo descontento, sino que el protagonismo en cuanto a participación política lo ocuparon los antes mencionados. Dicha situación representa un foco de preocupación porque el contenido de las reformas y su aplicabilidad se extiende a toda la república, no solo a una parte geográfica de esta.

La diferencia en cuanto a las respuestas ante las reformas se puede explicar a partir de diferentes cuestiones históricas, culturales, económicas, políticas y/o sociales. No obstante, nosotros nos preguntamos particularmente sobre las experiencias de participación política no convencionales a las cuales el futuro personal educativo está sujeto durante su formación profesional en licenciaturas orientadas a formar personal educativo, dada la influencia que esto pudiera gestar para su futuro actuar.

En este sentido, la presente ponencia explora la participación de estudiantes en actividades que abarcan desde acciones más centradas en el espacio escolar como la designación de autoridades escolares, hasta protestas y expresión de opiniones referentes a cuestiones político-educativas por medio de redes sociodigitales. Lo anterior con el propósito de responder a la siguiente pregunta: ¿Cuáles son y en qué consisten las expresiones y prácticas de participación política no convencional que se desarrollan en instituciones y licenciaturas del campo educativo en Baja California?

Los estudios que abordan las experiencias, prácticas y procesos de participación política de futuro personal educativo en el contexto de su formación inicial, lo han hecho de manera transversal en investigaciones cualitativas que exploran la educación ciudadana delimitándose al docente (Ortíz, Ortíz, y Madrueno, 2019; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) 2017; Ávila, 2016).

A nivel internacional, Ávila (2016) lleva a cabo en el contexto de España un estudio cualitativo de tipo documental. Contrastando la política educativa respecto a la educación ciudadana en la formación inicial de maestros con lo que los estudiantes han dicho respecto a las dinámicas participación política que viven, encuentra discrepancias entre teoría y práctica. Concluye que la participación política en estos programas e instituciones formadoras de docentes requiere extenderse más allá del plan de estudios, asignaturas y contenidos.

A nivel Latinoamérica, la UNESCO (2017) examina el curriculum de formación inicial docente de Argentina, Chile, Colombia, Guatemala, México y Perú para caracterizar la educación ciudadana de los maestros latinoamericanos mediante la revisión de los contenidos y temáticas que la componen, entre los que se encuentra la participación política. Entre sus principales hallazgos menciona que además de que la incorporación del componente de

participación política a los planes y programas ha sido poco clara y sistematizada en los seis países, se ha favorecido su dimensión civil por sobre la cívica.

En México, Ortíz, Ortíz, y Madrueño (2019) realizan una investigación cualitativa documental que compara los planes y programas de estudio de la Licenciatura en Educación Primaria (SEP 2012-2018) con los de educación básica (SEP 2011) con el objetivo de identificar tanto congruencias como diferencias en el campo de la educación ciudadana. Los resultados arrojan una perspectiva predominantemente teórica que se encuentra poco sistematizada y clara además de un enfoque metodológico orientado a la formación de ciudadanos y no de docentes capaces de formar en educación ciudadana. Encuentran que estas dos cuestiones representan un reto de educar para la democracia en donde lo imprescindible es un ambiente escolar que posibilite una participación política deliberativa y participativa, por sobre una de tipo formal y representativa.

En concordancia con los hallazgos de la literatura especializada, lo que el estudio del cual deriva la presente ponencia propone es un acercamiento empírico de la participación política más allá de su aspecto formal y abarcando a la formación inicial de futuro personal educativo y no solamente de docentes. Así, en lo que resta de este texto, se presenta un breve recorrido sobre el concepto de participación política y sus características. En segunda instancia, se explica la metodología que enmarca el estudio que dio como resultado esta ponencia. Posteriormente, se presentan y discuten los principales hallazgos y finalmente se presentan las conclusiones derivadas de estos.

Desarrollo

Marco conceptual: participación política no convencional

La definición de participación política es una tarea que desde sus inicios suscita debates debido a su universalidad y complejidad. Por estas características, se le llegó a considerar un concepto paraguas (Huntington y Nelson, 1976) más descriptivo que explicativo (Knight, 2007). Al respecto, Conge (1988) sostiene que al momento de definirsele es necesario que se circunscriba a determinados ámbitos para alcanzar a poder explicativo. De esta manera, se presenta un consenso, independientemente de sus énfasis, respecto a los elementos a considerar al momento de definir participación política: (a) contextualización, pues cambia a través del tiempo y el espacio (Sairambay, 2020; Conge, 1988); (b) multidimensionalidad, pues aspectos sociales, económicos y políticos son claves para entenderla (Memoli, 2016); (c) su carácter acumulativo (Quaranta, 2012; Milbrath, 1965). Además, se debe considerar, de acuerdo con Van Deth (2001) que se hace referencia a ciudadanos, no a funcionarios de carácter civil o político. Ciudadanos que realizan una acción directa con la intención de influir o cambiar la política que no se restringe al voto, congresos, etc.

Tomando en cuenta lo anterior, aquí se entiende, de manera general, a la participación política como: "...toda acción de los ciudadanos destinada a influir en los resultados de las instituciones políticas o de sus estructuras,

y es fomentada por el compromiso cívico” (Sairambay, 2020, p.124). Sin embargo, en esta ponencia el acercamiento es particularmente al concepto de participación política no convencional. Por consiguiente, se posiciona en una perspectiva diferente a la politológica, enmarcada en el funcionalismo y que se reduce a “... la participación electoral individual, la intervención personal en asambleas, campañas y demostraciones, el liderazgo político y su imagen y la opinión pública acerca de temas y personas, entre otras” (Contreras, Correa y García, 2005, p.182).

Así, nos situamos en la corriente que surgió con el estallido de los movimientos sociales de los años 60 que, considerados en un principio acciones de masas irracionales debido a sus características y objetivos, fueron posteriormente identificados en el cuerpo teórico de participación política con la denominación de informales o no convencionales (Sairambay, 2020).

El concepto de participación política no convencional en que se enmarca este trabajo incluye la acción directa independiente de su carácter pacífico o violento y de su clasificación como legal o ilegal según el contexto. Se produce sin mediaciones de tipo institucional y transcurre, la mayoría de las ocasiones, de manera descentralizada en espacios públicos y semipúblicos (Berroeta y Sandoval, 2014). Se identifica con manifestaciones, boicot de productos, compra deliberada de productos específicos y la firma de peticiones (Stockemer, 2013), así como el uso de las nuevas tecnologías, en especial, las redes sociodigitales. Además, “... se centra en la idea de que los ciudadanos emprenden acciones con el fin de incidir en la gestión política o de influir en aquellos que tienen el poder para tomar las decisiones” (Rodríguez, Kohen, Delval y Messina, 2016, p.2).

Metodología

La presente ponencia emplea datos que se recolectaron a finales del año 2018 como parte de una investigación sobre formación en cultura política. Los participantes (n = 306) conforman una muestra no probabilística, intencional y voluntaria (Bryman, 2012). Sus características distintivas radican en que son estudiantes del quinto y séptimo semestre inscritos en licenciaturas del campo educativo: educación preescolar, primaria, especial, intervención educativa y ciencias de la educación. Estas a su vez están distribuidas en cuatro instituciones públicas de educación superior — autónoma, normal y pedagógica — ubicadas en tres municipios — Mexicali, Tijuana y Ensenada — del estado de Baja California. El diseño de dicha investigación fue tipo encuesta con un alcance exploratorio y correlacional (Batthyány y Cabrera, 2011). A continuación, en la Tabla 1 se muestran las características de los participantes:

Tabla 1. Características de los participantes

| Variable | Categoría | N | % | Variable | Categoría | n | % |
|--------------|---------------|-----|------|----------------------|---------------|-----|------|
| Sexo | Femenino | 252 | 82.4 | Semestre | Quinto | 199 | 65.0 |
| | Masculino | 54 | 17.6 | | Séptimo | 107 | 35.0 |
| | Total | 306 | 100 | | Total | 306 | 100 |
| Municipio | Tijuana | 170 | 55.6 | Tipo de Escuela | Normal | 139 | 45.4 |
| | Mexicali | 73 | 23.9 | | U. Pedagógica | 94 | 30.7 |
| | Ensenada | 63 | 20.6 | | U. Autónoma | 73 | 23.9 |
| Edad | Total | 306 | 100 | Promedio De Estudios | Total | 306 | 100 |
| | 18 a 20 | 105 | 34.3 | | 7.1 a 8.0 | 28 | 9.2 |
| | 21 a 23 | 150 | 49.0 | | 8.0 a 9.0 | 109 | 35.6 |
| | 24 y más | 51 | 16.7 | | 9.1 a 10 | 169 | 55.2 |
| Licenciatura | Total | 306 | 100 | Total | 306 | 100 | |
| | Preescolar | 69 | 22.5 | | | | |
| | Primaria | 39 | 12.7 | | | | |
| | Especial | 46 | 15.0 | | | | |
| | Intervención | 79 | 25.8 | | | | |
| | Cs. De la Ed. | 73 | 23.9 | | | | |
| Total | 306 | 100 | | | | | |

Fuente: elaboración propia.

El instrumento aplicado fue un cuestionario de 57 ítems de opción múltiple. Las preguntas se distribuyeron en tres subcategorías: (a) datos personales, (b) conocimiento- percepciones y (c) experiencias formativas. En lo que respecta a la sección nombrada experiencias formativas, la escala de medición es de tipo likert y obtuvo un alpha de cronbach de .91, cumpliendo con los valores considerados como aceptables (Cohen, Manion y Morrison, 2007). A su vez, los 43 ítems que la componen se clasifican en: (a) participación política; (b) relaciones de poder; (c) formación política; (d) prácticas democráticas.

Referente al análisis de datos, estos estuvieron sujetos en primera instancia a un análisis univariante, en este caso, de frecuencias. Posteriormente, dado que al trabajar con variables de tipo nominal y ordinal y al no tener una varianza homogénea, los criterios para realizar estudios paramétricos no se cumplen (Creswell, 2011), se trabajó con pruebas no paramétricas. Para el análisis bivariado se utilizó la tabulación cruzada o tablas de contingencia y para examinar la posible asociación entre variables se utilizó la prueba de Chi-cuadrado con un valor de $p \leq 0.05$ como nivel de significancia. Finalmente, con el objetivo de precisar las relaciones encontradas se realizaron pruebas post hoc con base en el cálculo de residuales.

Resultados

Es importante mencionar que esta ponencia presenta los resultados correspondientes solamente a una sección de una investigación de mayor alcance que estudia la conformación de cultura política en instituciones

y licenciaturas del campo educativo por medio de cuatro de sus componentes (Meza, Moreno y González, 2020). A continuación, la Tabla 2 muestra las frecuencias con las cuales se promovía la participación en actividades políticas no convencionales durante sus estudios profesionales, de acuerdo con las y los participantes. Es posible observar que la respuesta “casi nunca-nunca”, fue elegida por una proporción considerable de participantes en casi todos los ítems, a excepción del tres y cuatro. Mientras tanto, la respuesta “casi siempre/siempre”, fue seleccionada por una menor proporción en todos los ítems, a excepción del seis.

Tabla 2. Durante mis estudios se promueve la participación en:

| No. | Ítems | Casi nunca/ nunca | A veces | Casi siempre/ siempre |
|-----|---|----------------------|----------------|--------------------------|
| 1 | Campañas para informar a miembros de comunidad respecto a distintos temas | 167 (54.6%) | 100 (32.7%) | 39 (12.7%) |
| 2 | Protestas, demostraciones o manifestaciones | 174 (56.9%) | 90 (29.4%) | 40 (13.1%) |
| 3 | Eventos para compartir mis opiniones político-educativas | 108 (35.3%) | 108 (35.3%) | 89 (29.1%) |
| 4 | Expresar opiniones a través de redes sociodigitales | 149 (48.7%) | 94 (30.7%) | 61 (19.9%) |
| 5 | Designación de autoridades escolares | 188 (61.4%) | 61 (19.9%) | 56 (18.3%) |
| 6 | Revisión y actualización del plan y programas de estudio. | 197 (64.6%) | 44 (14.4%) | 63 (20.6%) |

Nota aclaratoria: Los porcentajes que no suman 100% muestran los casos faltantes.

Fuente: elaboración propia.

Al revisar a mayor detalle, se puede observar que el 56.9% (174) de participantes compartió que nunca o casi nunca se fomenta su participación en protestas, demostraciones o manifestaciones. Más aún, el 48.7% (149) optó por la misma opción al respecto de expresar sus opiniones a través de redes sociodigitales.

Con el objetivo de ahondar en estos hallazgos se aplicó una prueba de Chi-cuadrado de independencia para examinar si había una asociación significativa entre las variables: (a) durante mis estudios se promueve la participación en protestas, manifestaciones o demostraciones y (b) tipo de institución. La Tabla 3 muestra los resultados:

Tabla 3. Cruce de variables: durante mis estudios se promueve la participación en protestas, manifestaciones o demostraciones y tipo de institución

| | Universidad Autónoma | Escuela Normal | Universidad Pedagógica | Total |
|----------------------|-------------------------|-------------------|---------------------------|--------------|
| Siempre/casi siempre | 21 29.17% | 14 10.14% | 5 5.32% | 40 13.2% |
| A veces | 23 31.94% | 30 21.74% | 37 39.36% | 90 29.6% |
| Nunca/casi nunca | 28 38.89% | 94 68.12% | 52 55.32% | 174 57.2% |
| Total | 72 100% | 138 100% | 94 100% | 304 100% |

Fuente: elaboración propia.

Los hallazgos sugieren una relación significativa ($\chi^2 4, n=306= 32.55, p=0.00$). Posteriormente, una prueba post-hoc con base en el cálculo de residuales arrojó descubrimientos que son importantes retomar respecto al inciso siempre- casi siempre. En este aspecto, 29.17% de los participantes inscritos a la universidad autónoma optaron por esta respuesta. En contraste, el 10.14% de la escuela normal y el 5.32% de la universidad pedagógica contestaron lo mismo.

Esto resulta inquietante porque este tipo de acción “...si bien es espontánea, no está construida sobre la nada” (Olivier, 2017, p.6). Dejar de lado este tipo de expresiones es acercarse a abandonar el compromiso cívico. Es decir, la idea de que como ciudadanos se tiene el derecho, la capacidad y el poder influir en la política y lo político mediante la acción y la toma de decisiones, reforzando “...una visión de poder centralizado que desconoce el poder colectivo y que reduce el ejercicio de la ciudadanía a avalar las apuestas e intereses de unos cuantos grupos que poseen poder político, económico y mediático” (Borja, Barrera y Insuasty, 2017, p.253).

En segunda instancia, se realizó una prueba de Chi-cuadrado de independencia para examinar si había una asociación significativa entre las variables: (a) se impulsa a los estudiantes para que expresen opiniones y cuestionamientos con respecto al ámbito político-educativo por medio de redes sociales y (b) tipo de licenciatura.

La Tabla 4 ilustra los hallazgos.

Tabla 4. Cruce de variables: se impulsa a los estudiantes para que expresen opiniones y cuestionamientos con respecto al ámbito político-educativo por medio de redes sociales y licenciatura

| | Educación preescolar | Educación primaria | Educación especial | Intervención educativa | Ciencias de la educación | Total |
|----------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------------|--------------------------------|--------------|
| Siempre/casi siempre | 6 8.70% | 8 20.51% | 2 4.35% | 11 13.92% | 34 47.89% | 149 49.0% |
| A veces | 16 23.19% | 5 12.82% | 12 26.09% | 40 50.63% | 21 29.58% | 94 30.9% |
| Nunca/ casi nunca | 47 68.12% | 26 66.67% | 32 69.57% | 28 35.44% | 16 22.54% | 61 20.1% |
| Total | 69 100% | 39 100% | 46 100% | 79 100% | 71 100% | 304 100% |

Fuente: elaboración propia.

Se encontró una asociación significativa χ^2 (4, $n=306 = 79.47$, $p=0.00$). Los resultados de la prueba post-hoc con base en el cálculo de residuales permiten observar los siguientes resultados: tres licenciaturas presentaron mayoría de alumnos que respondieron nunca o casi nunca: (a) 68.12% en educación preescolar; (b) 66.67% en educación primaria y (c) 69.57% en educación especial.

Estos porcentajes llaman la atención debido a que son programas enfocados a trabajar con niños en etapas donde la participación les permite identificarse como sujetos sociales capaces de expresar opiniones y tomar decisiones en asuntos de su interés. Que los niños vivan experiencias colectivas donde se les implique activamente en proyectos favorece su desarrollo psicoeducativo, pero también una formación de valores y a largo plazo abona a la construcción de la ciudadanía activa. No obstante, si desde la formación de quienes se dedican no solo a la docencia, sino también al diseño de planes y programas o la política educativa, no se fomenta una cultura de participación democrática, difícilmente se reproduce y los niños crecen en un ambiente donde se aprende a guardar silencio por medio a la descalificación, a desconfiar de las ideas y a obedecer sin cuestionar (Pérez y Ochoa, 2017). Esta cuestión tiene mayor peso y consecuencias respecto a la licenciatura en educación especial, donde deben primar principios como el derecho y respeto a la diversidad en una "...relación en la que la diferencia no se estructura dentro de la jerarquía, sino que se pone como fundamento de la reciprocidad" (Morgade, 2001, p.11).

Además, no se debe omitir que la labor docente "...conlleva una impronta política, ya sea apoyando el discurso hegemónico o bien tensionando el mismo" (González, 2016, p.143). Por lo tanto, la apropiación del espacio virtual para informarse y expresar opiniones implica el reconocimiento no solamente a un derecho, sino a un deber a participar discurso público. Acción política que otorga las herramientas para potencializar la ocupación del espacio público respecto a la toma de decisiones que repercuten en la creación de un proyecto político y ciudadano de carácter democrático que también concierne a la educación.

Conclusiones

Partiendo de la observación de que el futuro personal educativo del norte del país mostró una respuesta más blanda a las reformas educativas de los últimos años, la presente ponencia exploró las experiencias de participación política de estos durante su formación. Los resultados, aunque limitados, nos dan una instantánea de la situación.

Las respuestas de las y los participantes, sugieren que el impulso y desarrollo de expresiones y prácticas de participación no convencional se da de manera modesta durante su formación profesional. Esto es problemático porque limita los imaginarios de participación y priva a los futuros actores de la educación de experiencias donde "...los sujetos se asumen y reivindican como actores colectivos con incidencia en la vida pública de su entorno" (Borja, Barrera y Insuasty, 2017, p.253).

Por otra parte, el hecho de que independientemente del tipo institución o el programa de licenciatura, los estudiantes perciban que el impulso tanto a participar en protestas como a expresar opiniones y cuestionamientos con respecto al ámbito político-educativo por medio de redes sociales es escaso, resulta preocupante. En este escenario se estarían configurando ideas de participación sumamente limitados a la política sobre lo político (Márquez, 1998) que asfixian la emergencia de un antagonismo capaz de construir un “nosotros” fundamental para “...comprender una acción colectiva, o “participativa” –por ejemplo, en el espacio escolar– como acción política” (Larrondo, 2017, p.117).

Es necesario precisar que esta ponencia tiene, como cualquier otro producto derivado de investigación, algunas limitaciones. Entre ellas, la muestra es sumamente restringida a un contexto socioeconómico específico, como lo es el estado de Baja California, y a un periodo en particular. Además, el tipo de muestro no probabilístico no permite hacer inferencias. A pesar de ello, los resultados y discusiones que se desarrollaron aportan a las discusiones teóricas que buscan establecer relaciones entre la educación y la construcción de imaginarios y subjetividades políticas. Lo anterior, debido a que esta cuestión se ha explorado poco desde el personal educativo más allá de los docentes. Es decir, desde la perspectiva de planeadores, supervisores, investigadores, entre otros que inciden en la vida educativa. Además, este vacío en la literatura se acrecienta si se sitúa en la formación inicial de estos, momento clave en su reconocimiento como sujetos políticos.

Referencias

- Ávila, M. (2016). La educación para la ciudadanía en la formación inicial de maestros. *Foro de Educación*, 14(20), 153-175. doi: 10.14516/fde.2016.014.020.009
- Batthyány, K., y Cabrera, M. (2011). *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial*. Montevideo: Universidad de la República.
- Berroeta, H y Sandoval, J. (2014). Protestas, participación y educación pública: discursos sobre lo público en las movilizaciones estudiantiles en Chile. *Educar em Revista*, (53)1,19-38. doi: 10.1590/0104-4060.36578.
- Borja, E., Barrera, D., y Insuasty, A. (2017). Participación política ¿instituida o instituyente? Elementos para la reflexión. *Ratio Juris* (12), 24, 251-268. doi:10.24142/raju.v12n24a12.
- Bryman, A. (2012). *Social Research Methods*. (4ª Ed.). New York: Oxford University Press.
- Conge (1988). The concept of political participation. *Comparative politics*, 20 (2), 241-249. doi: 10.2307/421669.
- Contreras, C., Correa, E., y García y Barragán, L. (2005). Participación política no convencional: culturas de protesta vs. culturas institucionales. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 1(1),181-210.
- Creswell, J. (2014). *Research design: qualitative, quantitative, and mixed methods approaches*. California: SAGE.
- González, F. (2016). Educación y cambio social: aportes desde la pedagogía crítica. *Diálogos educativos*, 16 (31), 137-150.
- Huntington, S., y Nelson, J. (1976). *No easy choice: Political participation in developing countries*. Cambridge: Harvard University Press.

- Knight, A. (2007). ¿Vale la pena reflexionar sobre la cultura política?. En C. Aljovín y N. Jacobsen (Eds.), *Cultura política en los Andes (1750-1950)* (pp. 24-49). Lima: Institut français d'études andines. doi: 10.4000/books.ifea.5795.
- Larrondo, M. (2017). Participación y escolarización de la política: Reflexiones sobre lo político en la escuela. *Universitas, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (26), 109-134. doi: 10.17163/uni.n26.2017.04.
- Rodríguez, M., Kohen, R., Delval, J., y Messina, C. (2016). From democratic school to civic and political participation / De la escuela democrática a la participación política y ciudadana. *Cultura y Educación*, 28(1), 99-129. doi:10.1080/11356405.2015.1120449.
- Márquez, A. (1998). DE LA RELACION VINCULANTE ENTRE TEMA Y ORGANIZACIÓN. VARIACIONES ALREDEDOR DEL ABORTO DESDE EL GRUPO DE INFORMACION EN REPRODUCCION ELEGIDA (GIRE) (Tesis de Maestría, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora). Repositorio Institucional del Instituto MORA.
- Memoli, V. (2016). Unconventional Participation in Time of Crisis: How Ideology Shapes Citizens' Political Actions. *PARTECIPAZIONE E CONFLITTO* 9 (1), 128-151. doi: 10.1285/i20356609v9i1p127.
- Meza, A., Moreno, I., y González, E. (2020). La formación en cultura política en licenciaturas del campo educativo en Baja California. *Revista de Educación y Desarrollo* 1 (54), 21-30.
- Milbrath, L. (1965). *Political participation. How and Why do people get involved in politics?* Chicago: Rand McNally & Company. doi: 10.1017/s0003055400132125.
- Morgade, G. (2011). *Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada justa*. Buenos Aires: La Crujía.
- Olivier, G. (2017, Noviembre). Protesta y universidad ¿hacia la conformación de una cultura política?. Presentado en XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa, San Luis Potosí, México.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación. (2017). *La Formación Inicial Docentes en Educación para la Ciudadanía en América Latina. Análisis comparado de seis casos nacionales*. Santiago: UNESCO.
- Ortíz, J., Ortíz, C., y Madrueño, J. (2019). Formación inicial docente y educación ciudadana: retos, cambio y futuro en la licenciatura en educación primaria. Presentado en 3er Congreso Nacional de Investigación sobre Educación Normal, Playas de Rosarito, México.
- Pérez, L., y Ochoa, A. (2017). La participación de los estudiantes en una escuela secundaria: retos y posibilidades para la formación ciudadana. *Revista mexicana de investigación educativa*, 22(72), 179-207.
- Quaranta, M. (2012). The Rise of Unconventional Political Participation in Italy: Measurement Equivalence and Trends, 1976-2009. *Bulletin of Italian Politics*, 4 (2), 251-276.
- Sairambay, Y. (2020). Reconceptualizing political participation. *Human Affairs*, 30(1), 120-127.
- Stockemer, D. (2014). What drives unconventional political participation? A two-level study. *The Social Science Journal*, 51(2), 201-211. doi:10.1016/j.soscij.2013.10.012.
- Van Deth, J. (2001, Abril). Studying political participation: towards a theory of everything? Presentado en Joint Session of Workshops of the European Consortium for Political Research, Grenoble, France.